



18A80ED7-E326-4F2B-AF45-9C5852037419

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - CEPLAN
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	07819012
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	ABUGATTAS FATULE JAVIER EDMUNDO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	30/04/2021 04:01:19 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - CEPLAN	MAGUIÑA ROCA EDGAR WILLIAMS	DNI	31663430	03/05/2017	1, 2, 3, 4 y 5
2	CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - CEPLAN	MORI KURIYAMA VIRGILIO ANTONIO	DNI	07564728	13/04/2018	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



18A80ED7-E326-4F2B-AF45-9C5852037419

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:	D000244-2019-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe:	31/12/2019	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN N° 001-2020/CEPLAN/PCD	Fecha de aprobación:	08/01/2020	Año inicio - Año fin:	2020 - 2023
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	AL SER ESTE PLIEGO EL ENTE RECTOR (CEPLAN), NO SE VIO NECESARIO REMITIR LA APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020-2023
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN N° 002-2020/CEPLAN/PCD	Fecha de aprobación:	10/01/2020	Comentarios:	

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
 PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
 PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
 PEI: Plan Estratégico Institucional
 POI: Plan Operativo Institucional
 CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



18A80ED7-E326-4F2B-AF45-9C5852037419

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	FORTALECER EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO REALIZADO POR LOS ORGANOS DEL SINAPLAN Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	0.13	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROSPECTIVA Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS	ACTUALMENTE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEDN, Y CON ELLO, SE VIENE FORTALECIENDO EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO POR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ORGANOS DEL SINAPLAN Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE TOMAN EN CUENTA EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL PARA ORIENTAR SU PLANEAMIENTO Y/O ACTIVIDADES	Porcentaje	0	2019	50	0	0	0.5	ESTE INDICADOR NO CUENTA CON MEDICION PARA EL AÑO 2020.	EN EL PEI SÍ SE ESTABLECIERON METAS PARA EL PERIODO 2021-2023.
	PORCENTAJE DE ORGANOS DEL SINAPLAN QUE PLANIFICAN ARTICULADAMENTE AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL	Porcentaje	0	2019	100	0	25	0.5	ESTE INDICADOR NO CUENTA CON MEDICION PARA EL AÑO 2020.	EN EL PEI SÍ SE ESTABLECIERON METAS PARA EL PERIODO 2021-2023.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	FORTALECER EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS ENTIDADES DEL SINAPLAN	0.13	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	LOGROS: A) SEGUIMIENTO Y SEGUNDA EVALUACIÓN DEL PEDN; B) SEGUNDO CONSOLIDADO DE REPORTES DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; C) INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO; D) INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL PAÍS; E) PROPUESTA DE GUÍA DE INDICADORES Y GUÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON APORTES DE PÚBLICO EN GENERAL. PERSPECTIVAS: A) SEGUIMIENTO Y TERCERA EVALUACIÓN DEL PEDN; B) CAPACITAR A ENTIDADES DEL ESTADO EN USO DE LAS GUÍAS DE INDICADORES Y DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN; C) EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO; D) EVALUACIONES EXPOST DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE PLANES ESTRATÉGICOS QUE INCORPORAN LA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADECUADAMENTE	Porcentaje	0	2019	100	25	52.50	0.5	<p>ENTRE LOS FACTORES QUE DIFICULTARON SU MEDICIÓN, SE ENCONTRÓ EL PROCESO PARA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GUÍA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO (SINAPLAN), Y LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES ESTRATÉGICOS, APROBADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO. SE HAN PROGRAMADO DURANTE EL AÑO 2021 ASISTENCIAS TÉCNICAS A FIN DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO EN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ENTIDADES DEL SINAPLAN.</p>	<p>EL 12 DE MARZO DE 2021 EL CEPLAN DISPUSO LA PUBLICACIÓN, EN SU PORTAL INSTITUCIONAL, DE DOS DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS ELABORADOS POR LA DNSE COMO SON: LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO (SINAPLAN), Y LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES ESTRATÉGICOS, APROBADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO. SE HAN PROGRAMADO DURANTE EL AÑO 2021 ASISTENCIAS TÉCNICAS A FIN DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO EN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ENTIDADES DEL SINAPLAN.</p>

	PORCENTAJE DE POLÍTICAS NACIONALES QUE INCORPORAN LA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADECUADAMENTE	Porcentaje	0	2019	100	50	0	0.5	EL PRINCIPAL FACTOR QUE DIFICULTÓ EL AVANCE DEL OBJETIVO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA META, FUE EL RETRASO EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, HABIÉNDOSE ACTUALIZADO 4 DE UN TOTAL DE 48, QUE CONFORMAN LA LISTA SECTORIAL AL 2020, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2018-PCM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE REGULA LAS POLÍTICAS NACIONALES. DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN LOS MINISTERIOS PRESENTARON PROPUESTAS PARA FORMULAR POLÍTICAS NACIONALES, DE LAS CUALES 10 ESTÁN APROBADAS. DE OTRO LADO, AL CIERRE DEL 2020 NO SE CONTABA CON UN MÓDULO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LAS POLÍTICAS NACIONALES EN EL APLICATIVO CEPLAN V.01, QUE PERMITA CONTAR CON UNA HERRAMIENTA ESTÁNDAR QUE FACILITE EL REPORTE DEL AVANCE DE LOS INDICADORES Y LA POSTERIOR EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA.	SI BIEN LA DNSE NO TIENE INJERENCIA DIRECTA CON RESPECTO AL AVANCE DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, CUENTA CON AVANCES PARA ESTA LABOR. ENTRE ELLAS, CABE MENCIONAR QUE AL 27 DE ABRIL DE 2021, SE VIENE FINALIZANDO EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LAS POLÍTICAS NACIONALES EN EL APLICATIVO DEL CEPLAN V.01. ESTE MÓDULO PERMITIRÁ A LOS MINISTERIOS REALIZAR EL REPORTE DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, COMO PARTE DEL SEGUIMIENTO Y POSTERIOR EVALUACIÓN. TODO ELLO EN EL MARCO DE LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN.
--	--	------------	---	------	-----	----	---	-----	---	---

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0.11	DIRECCIÓN EJECUTIVA	EN EL AÑO 2020, LA ENTIDAD ENFRENTÓ VARIOS DESAFÍOS Y LIMITACIONES EN SU FUNCIONAMIENTO, DEBIDO A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DE LA COVID 19, ENTRE LAS QUE SE PUEDEN DESTACAR EL RECORTE PRESUPUESTAL Y EL TRABAJO DE MANERA REMOTA, CON LAS RESTRICCIONES QUE CONLLEVA PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y ORIENTACIÓN A LOS OPERADORES DEL SINAPLAN, ENTRE OTRAS LIMITACIONES. SIN EMBARGO, ELLO NO FUE IMPEDIMENTO PARA QUE LA ENTIDAD CUMPLIERA EN BUENA MEDIDA CON LAS ACTIVIDADES Y METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2020, DEBIDO A LA FLEXIBILIZACIÓN Y A LA INTRODUCCIÓN DE NUEVOS MECANISMOS DE TRABAJO, ESPERÁNDOSE AFINAR LOS MECANISMOS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS EN EL AÑO 2021.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Porcentaje	90	2018	96	90	93	1	EN ABRIL DE 2020 SE RECORTÓ 4.2 MILLONES DEL TOTAL DE 17 DEL PRESUPUESTO.	SE PRIORIZARON ACTIVIDADES Y SE SUSPENDIERON ALGUNAS. SE ADAPTÓ LA OPERACIÓN A NO PRESENCIAL A PESAR DE ESTO SE LOGRARON ACCIONES RELACIONADAS A LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y LA RELACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL INCLUYENDO LAS IMPREVISTAS. EN MAYO SE COLABORÓ EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO LOGRADO EN EL ACUERDO NACIONAL LOGRANDO ACUERDOS OPERATIVOS CON LA ANGR. EN JULIO SE PRESENTÓ EL INFORME NACIONAL QUE DA CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS PERUANOS EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DENTRO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRE	0.11	DIRECCIÓN EJECUTIVA	EL TEMA DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES REVISTE IMPORTANCIA EN EL SISTEMA DE PLANEAMIENTO, SIENDO CEPLAN EL RECTOR DE ESTE SISTEMA, SE CONSIDERARON ACCIONES AL RESPECTO SU POI 2020, SIN EMBARGO, DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19, QUE OCASIONÓ UN RECORTE PRESUPUESTAL Y EL TRABAJO REMOTO DE LOS COLABORADORES, SE CONSIDERÓ NECESARIO PRIORIZAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD. NO OBSTANTE, ESTE TEMA SE RETOMARÁ EN EL AÑO 2021, CONSIDERANDO EL NUEVO ESCENARIO, COMO RESULTADO DE LOS EFECTOS Y SECUELAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID 19.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE PERSONAL DE LA ENTIDAD QUE NO SUFRE DAÑOS POR LA OCURRENCIA DE DESASTRES	Porcentaje	0	2019	98	95	0	1	NO SE CONTÓ CON EL PRESUPUESTO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL POI, RELACIONADAS CON LA GRD.	EN EL EJERCICIO 2021 SE ASIGNARÁ EL PRESUPUESTO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES SOBRE GRD.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	MEJORAR EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD PARA EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO REALIZADO POR LOS ORGANOS DEL SINAPLAN	0.13	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROSPECTIVA Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS	DURANTE 2020, SE GENERÓ INFORMACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD A NIVEL DEPARTAMENTAL, CON DETALLE PROVINCIAL, PARA LAS 26 REGIONES DEL PAÍS, LA CUAL SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL CEPLAN. EN 2021, SE ACTUALIZARÁ Y COMPLEMENTARÁ ESTA INFORMACIÓN PARA SU APROVECHAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ENTIDADES DEL SINAPLAN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN) Y LOS PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO (PDC).

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES ESTRATÉGICOS APROBADOS QUE CONSIDERAN LA INFORMACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD	Porcentaje	0	2019	100	75	60	1	SE LOGRÓ UN AVANCE DE 60 %, PERO NO SE LOGRÓ LA META DE 75 % DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A QUE EN EL 2020 NO SE APROBÓ NINGÚN PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO. SIN EMBARGO, CABE INDICAR QUE SI SE PUSO A DISPOSICIÓN INFORMACIÓN SOBRE REALIDAD PARA EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN REGIONES.	SE HA ACTUALIZADO DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN REGIONES Y SE HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS MISMAS. SE HA ELABORADO UNA PROPUESTA DE GUÍA DE PLANIFICACIÓN PARA LOS NIVELES REGIONAL Y LOCAL QUE INCORPORA EN SUS ETAPAS LA CONSIDERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
----	----------------------	-----------------------------	--	-------------

6	MEJORAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN FUTURA DEL PAÍS PARA EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO REALIZADO POR LOS ÓRGANOS DEL SINAPLAN			0.13	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROSPECTIVA Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS			EN 2020, SE DESARROLLARON Y PUBLICARON ESTUDIOS SOBRE TENDENCIAS, RIESGOS Y ESCENARIOS, ASÍ COMO SE IMPLEMENTARON LAS FUNCIONALIDADES BÁSICAS DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE PROSPECTIVA. EN 2021, SE CONSOLIDARÁ Y ACTUALIZARÁ LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL OBSERVATORIO, PARA SU USO Y APLICACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ENTIDADES DEL SINAPLAN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN) Y LOS PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO (PDC).		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES ESTRATÉGICOS APROBADOS QUE CONSIDERAN LA INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FUTURA DEL PAÍS	Porcentaje	0	2019	100	70	100	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	MEJORAR LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES ARTICULADOS AL PEDN EN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	0.13	DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	SE CONTINUARÁ CON EL ASESORAMIENTO TÉCNICO A LOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL, OCAS Y GOBIERNOS REGIONALES. CON EL FIN DE INCREMENTAR LA CANTIDAD DE INFORMES TÉCNICOS CON OPINIÓN FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL SECTOR. EL EQUIPO DE CEPLAN RESUELVE LAS CONSULTAS METODOLÓGICAS MEDIANTE REUNIONES VIRTUALES, REDUCIENDO EL TIEMPO DE EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y APROBACIÓN DE UNA POLÍTICA.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	NÚMERO DE PLANES DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES ARTICULADAS CON EL PEDN	Unidad	70	2016	218	146	133	0.5	<p>NO FUE POSIBLE CUMPLIR CON LA META PROGRAMADA POR LNO FUE POSIBLE CUMPLIR CON LA META PROGRAMADA, ENTRE OTROS MOTIVOS, PORQUE LOS SECTORES DIERON PRIORIDAD AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES. ADEMÁS, LOS PLIEGOS DE GN Y GR SE ENCONTRABAN EN PROCESO DE ADAPTACION PARA REALIZAR EL TRABAJO DE MANERA VIRTUAL, LO QUE GENERÓ QUE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DE LOS PLIEGOS MENCIONADOS NO AVANZARAN EN LA PRESENTACION DE LOS PROYECTOS PEI. EN ALGUNOS TERRITORIOS LA PANDEMIA HA AFECTADO LA SALUD DEL PERSONAL QUE SE ENCARGA DE DIRIGIR EL PROCESO DE FOMULACIÓN DEL PDRC. ASIMISMO, NO SE CONTÓ CON SUFICIENTE PERSONAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, Y NO SE APROBÓ LA GUIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, TODO LO CUAL DIFICULTÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA META.</p>	<p>CONTAR CON EL APOYO DEL EQUIPO DE PLANTA PARA BRINDAR EL ASESORAMIENTO TÉCNICO A LOS PLIEGOS DEL GN Y RESIDENTES PARA LOS GR. SE BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL, SEGÚN LA SOLICITUD DE LOS GORES. SE HA PROPORCIONADO INFORMACION A LOS GORES PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIAGNÓSTICO DE SU PDRC. LA PRONTA APROBACION DE LA GUIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO.</p>

	NÚMERO DE PROYECTOS DE POLÍTICAS CON INFORME TÉCNICO ARTICULADAS CON EL PEDN	Unidad	2	2018	69	38	7	0.5	NO FUE POSIBLE ALCANZAR LA META DEBIDO A CAMBIOS DE GESTIÓN EN EL EQUIPO TÉCNICO DE LOS SECTORES DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES. LA INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL PARA AVANZAR CON EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE SUS POLÍTICAS, Y TAMBIÉN LA BAJA CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS EN LOS SECTORES, LO CUAL DIFICULTÓ LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS (ENTREGABLES MUY EXTENSOS).	SE TRATA DE FACTORES EXTERNOS A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE.
--	--	--------	---	------	----	----	---	-----	---	---

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
8	MEJORAR LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES ARTICULADOS AL PEDN EN LOS GOBIERNOS LOCALES	0.13	DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	CON LA FINALIDAD DE RESGUARDAR LA VIDA DE LA POBLACIÓN, EN EL MARCO DE LA COVID - 19, LOS GOBIERNOS LOCALES HAN PRIORIZADO OTRAS ACCIONES, SIN EMBARGO EL CEPLAN HA PRESTADO ORIENTACIÓN TÉCNICA ADECUADA Y OPORTUNA DE MANERA VIRTUAL, EN LA FORMULACIÓN DE SUS PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO, A LOS GOBIERNOS LOCALES QUE LO HAN SOLICITADO, APLICANDO EL PROCESO DE PLANEAMIENTO EN EL TERRITORIO EN CONDICIONES ADVERSAS, EN EL MARCO DEL CICLO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA MEJORA CONTINUA Y GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES CLAVES DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIEDAD CIVIL. SE CONTINUARÁ CON LA ORENTACIÓN TÉCNICA A LOS GOBIERNOS LOCALES.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES ARTICULADAS CON EL PEDN	Porcentaje	11	2017	50	30	23	1	EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE CUMPLIÓ CON LO PROGRAMADO FUE POR LA CONSTANTE ROTACIÓN DEL PERSONAL Y PORQUE SE CONTRATARON PERSONAS QUE DESCONOCÍAN EL TEMA DEL PLANEAMIENTO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO REMOTO. ASIMISMO, LA PANDEMIA HIZO QUE LAS PRIORIDADES DE ALGUNOS TERRITORIOS CAMBIEN. POR ELLO, NO TODAS LAS PROVINCIAS O DISTRITOS HAN INICIADO EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDLC; ADEMÁS, QUE EL AVANCE NO HA SIDO CONSTANTE. HASTA LA FECHA NO SE CUENTA CON UNA GUÍA APROBADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDLC. EXISTE POCO PERSONAL DISPONIBLE.	CONTAR CON EL APOYO DEL EQUIPO DE RESIDENTES PARA BRINDAR LA ORIENTACIÓN TÉCNICA A LOS GL, DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS. SE HA BRINDADO ORIENTACIÓN A LOS TERRITORIOS QUE LO HAN SOLICITADO, PARA LO CUAL SE HAN REALIZADO TALLERES VIRTUALES "CONSIDERACIONES PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO", DONDE SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE FORMULAR EL PDLC.

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



18A80ED7-E326-4F2B-AF45-9C5852037419

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



18A80ED7-E326-4F2B-AF45-9C5852037419

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	9	56	265960	298090
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	56	53	394202.34	412097.87
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	87	48	592450	280650
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	12	8	19022.11	22167.99

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



18A80ED7-E326-4F2B-AF45-9C5852037419

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: